

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 18.12.13, nro. 141, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** (esc. G, gdo. 3, rubros. HC – Llave de IP 1500010100) que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp. N° 151600-022167-13

- **Profesor Adjunto de la Clínica Médica “A”**
(Nro. 3072, esc. G, gdo. 3, 30 hs., rubros HC – Llave de IP 1500010100)

Exp. N° 151600-022028-13

- **Profesor Adjunto de la Clínica Endocrinológica**
(Nro. 2189, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rubros HC – Llave de IP 1500010100, con toma de posesión a partir del 20/04/14)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
04 de ABRIL de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
